

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 15148** *Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 714/2020, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en relación con Procedimiento Ordinario 714/2020, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jose María García Marbán, se procede, por medio de la presente al cumplimiento, del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría de 28 de enero de 2020, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de la Subsecretaría de 11 de septiembre de 2019, BOE de 16 de septiembre, por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 2018, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 12 de noviembre de 2020.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Angel Luis Ortiz González.